

El Sudcaliforniano Todo trabajador asalariado debe seguir asegurado: IMSSEI Sudcaliforniano La Paz, Baja California Sur.- Todo trabajador debe tener derecho a recibir atención médica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); si está cumpliendo con su horario laboral, la empresa deberá asegurarlo una vez que empiece a recibir su nómina. y más »

Leer más: [cuotas IMSS: Google Noticias](#)